NIT 900.415.764-0

COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

Fomentar relaciones sanas y respetuosas entre los niños, sus familias y los educadores, promoviendo la empatía y la colaboración.

Asegurar que todos los niños, independientemente de su origen, capacidades o circunstancias, tengan acceso a las mismas oportunidades de desarrollo.

COMPROMISOS

Todos los asistentes a la socialización nos comprometimos a velar por el bienestar de nuestros niños y niñas para garantizarles el cumplimiento de sus derechos, esto con el fin de que ellos tengan un adecuado desarrollo integral, de igual forma también nos comprometimos a cumplir con todo lo que se plasmo en el pacto de convivencia cada quien desde su rol, para tener una convivencia armoniosa.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Creacion y socialización del pacto de convivencia	GEYCY PAOLA LARGACHA HURTADO	04,11,25 DE Abril de 2025
Socialización de la ley 1804 de 2016	GEYCY PAOLA LARGACHA HURTADO	04,11,25 DE Abril de 2025

Anexo 1 Listado de Asistencia, Registro fotográficos

NUEVOVIVIR

NIT 900.415.764-0

FORMATO DE ACTA			
GENERALIDADES			
ASUNTO DE LA REUNION	DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y NÑAS EN LA PRIMERA INFANCIA DESDE EL MARCO DE LA LEY 1804 DEL 2016 Y CREACION DEL PACTO DE CONVIVENCIA	**FECHA**	04,11,25 DE abril de 2025
ACTA No:	**003**	**CIUDAD**	**Istmina-Chocó**

OBJETIVO

-Socializar con los padres de familia el desarrollo de los niños y niñas en la primera infancia desde el marco de la ley 1804 del 2016.
-Crear con los padres de familia el pacto de convivencia.

TEMAS TRATADOS

BIENVENIDA: Se les dio la bienvenida a los padres de familia y se les recordó que ellos son esenciales en el desarrollo integral de los niños y niñas, ya que ellos son quienes tiene la potestad sobre estos.

ORACIÓN: Se realizó la oración por parte de un padre de familia.

SOCIALIZACIÓN DE LA LEY 1804 DE 2016: Le di a conocer a los padres la importancia de esta ley, la cual habla de la política publica de cero a siempre que busca fortalecer el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.
La política de "cero a siempre", en tanto política pública, representa la postura y comprensión que tiene el Estado colombiano sobre la primera infancia, el conjunto de normas asociadas a esta población, los procesos, los valores, las estructuras y los roles institucionales y las acciones estratégicas lideradas por el Gobierno, que en corresponsabilidad con las familias y la sociedad, aseguran la protección integral y la garantía del goce efectivo de los derechos de la mujer en estado de embarazo y de los niños y niñas desde los cero (0) hasta los seis (6) años de edad.
Se desarrolla a través de un trabajo articulado e intersectorial que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque de gestión basado en resultados, articula y promueve el conjunto de acciones intencionadas y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de las niñas y los niños existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Lo anterior a través de la atención integral que debe asegurarse a cada individuo de acuerdo con su edad, contexto y condición.
El Estado trabajará por restablecer los derechos y brindar reparación integral a los niños y niñas que hayan enfrentado cualquier situación de vulneración de derechos.

ENTREGA DE FOLLETOS CON RESPECTO A LA 1804 DE 2016: se les hizo entrega de unos folletos con imágenes ilustrativas y mensajes de los derechos de los niños enfatizándoles que son ellos quienes deben coadyuvar a que estos derechos no sean vulnerados y en caso de serlos ser restaurados y restablecidos.

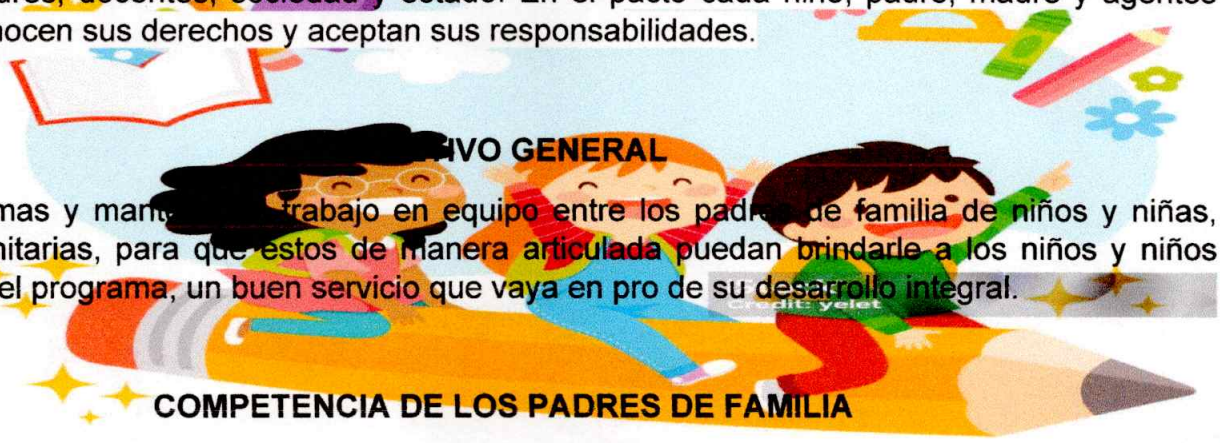
En cuento a la; **CREACION Y SOCIALIZACIÓN DEL PACTO DE CONVIVENCIA:** Empecé hablándoles sobre

que es un pacto de convivencia y para que se crea, luego deje que por decisión propia quienes quisieran hicieran aportes frente al pacto, algunos padres de familia realizaron sus aportes y dieron sugerencias y de manera consensuada creamos el pacto de convivencia, el cual quedo de la siguiente manera:

PACTO CONVIVENCIA UDS DE LA FUNDACION POR UN NUEVO VIVIR.

¿QUE ES EL PACTO DE CONVIVENCIA?

El pacto de convivencia, como su nombre lo indica hace referencia a unos compromisos que se hace entre los padres de familia, madre comunitaria niños y niñas de los hogares, con el fin de normalizar las interacciones entre sus miembros. Por tanto, es una construcción colectiva que beneficia a las diferentes partes, teniendo en cuenta los derechos y deberes y la corresponsabilidad de la que son sujetos los padres, docentes, sociedad y estado. En el pacto cada niño, padre, madre y agentes educativos conocen sus derechos y aceptan sus responsabilidades.



IVO GENERAL

Promover normas y mant trabajo en equipo entre los padres de familia de niños y niñas, madres comunitarias, para que estos de manera articulada puedan brindarle a los niños y niños beneficiarios del programa, un buen servicio que vaya en pro de su desarrollo integral.

COMPETENCIA DE LOS PADRES DE FAMILIA

Es indispensable que los padres de familia tengan conocimiento de la corresponsabilidad que deben tener con los niños y niñas al momento de ingresarlos a la UDS, para ello se crean un grupo de normas, con el fin de crear una buena convivencia para el buen desarrollo integral de los niños.

HORA DE LLEGADA: la hora de entrada de los niños y niñas es de 8: 00 am y la hora de la salida a las 4:00 pm.

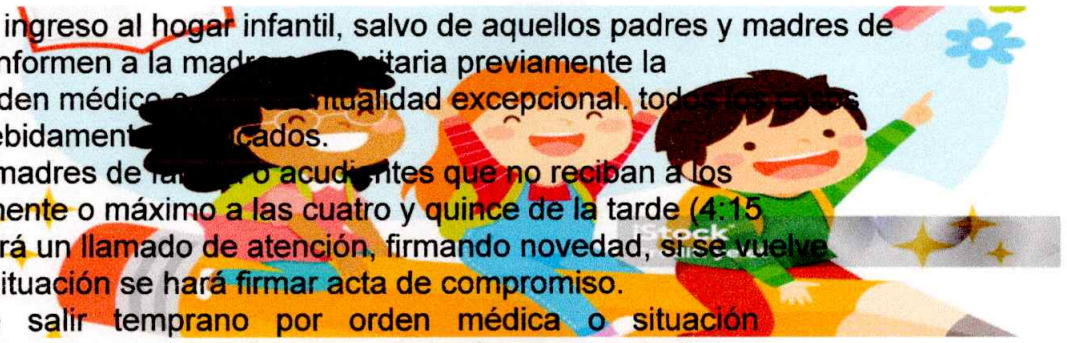
NOTA: teniendo en cuenta las eventualidades y condiciones climáticas del municipio, se establece un plazo máximo de ingreso de 30 minutos, es decir a las 9:00 am y de salida un plazo máximo de 15 minutos, es decir a las 315 pm.

-Asistencias e inasistencias de los niños y niñas:

Todos los niños y niñas deben acudir a la UDS, para poder desarrollar las actividades que ahí se realizan, si un niño o niña no asistirá a la Uds. el padre o acudiente del menor deberá avisar a la agente educativa con justificación, antes de iniciar la jordana. El niño o niña que persista en la inasistencia será sometido a condiciones con respecto a la permanecía en el hogar comunitario.

Para la notificación de la inasistencia el padre del menor puede hacerlo por:

Vía telefónica
WhatsApp
Escrito, a más tardar el mismo día que el niño asista al hogar.



Se permitirá el ingreso al hogar infantil, salvo de aquellos padres y madres de familia que informen a la madre comunitaria previamente la situación de orden médico o [illegible] excepcional. todos los casos deberán ser debidamente justificados.
• los padres y madres de familia o acudientes que no reciban a los niños puntualmente o máximo a las cuatro y quince de la tarde (4:15 p.m.) se les hará un llamado de atención, firmando novedad, si se vuelve a repetir esta situación se hará firmar acta de compromiso.
• en caso de salir temprano por orden médica o situación extraordinaria debidamente justificada, se debe firmar novedad con la docente y registro de salida.
• en caso de retirar a un niño del hogar comunitario bien sea en el horario establecido o no, por razones justificadas, deben acudir sus padres o cuidadores o en su defecto la persona previamente autorizada por los padres dando aviso a la directora del hogar infantil.

- **Inasistencias Válidas.**
Inasistencias por motivos extraordinarios que justifiquen la falla y que no excedan un día, entre estos motivos encontramos (daño de
estómago, vómito, fiebre).
En otro caso fortuito se brinda un permiso máximo por tres días hábiles según sea el caso, y con previa autorización de la madre comunitaria, si pasado ese tiempo se presentan inasistencias injustificadas, los padres o cuidadores deberán entregar
incapacidad médica o excusa válida para prorrogar el permiso, de no hacerlo se procede a contactar a los padres y en caso de no ser posible la comunicación se realizará visita domiciliaria.

Entregar documentación requerida al momento del ingreso y actualizarla

cada vez que se requiera.

Asistir a cada uno de los llamados por parte de la agente educativas y equipo interdisciplinario psicosocial.

Llevar a los niños y niñas debidamente aseados al hogar infantil.

Autorizar a las madres comunitarias para la recepción y manejo de los documentos de identificación para el archivo y fines propios de la atención de la primera infancia, así como la toma de fotografías y videos de las actividades pedagógicas para uso institucional y de informes al ICBF.



DERECHOS Y DEBERES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

DERECHO:

A la lúdica y recreación, como medio para aprender, socializar y conocer el entorno que lo rodea.

A tener una alimentación con el adecuado aporte nutricional, rica, variada y con una presentación agradable dentro de la UDS.

A un espacio que cuente con los requerimientos básicos de funcionamiento y que no genere ninguna situación de riesgo.

A expresar sus sentimientos y emociones sin ser reprendidos por esto.

A ser tratado en todo momento con dignidad y respeto sin discriminación alguna.

DEBERES:

Respetar a la agente educativa y compañeros

Participar en las actividades que se desarrollen en las UDS

Cuidar las instalaciones de la UDS

Portar el uniforme.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA, CUIDADORES O ACUDIENTES DE LOS NIÑOS.

DERECHOS:

Ser escuchados con respeto
Recibir información oportuna de algún evento o actividad que se presente en la UDS.
Tener conocimiento de las actividades que desarrollan los niños y niñas

DEBERES:

Asegurar que se respeten y promuevan los derechos fundamentales de los niños, como el derecho a la educación, la salud, la protección y la participación.

Respetaremos los horarios y normas del hogar.

Comunicaremos cualquier inquietud o sugerencia al personal.

DERECHOS Y DEBERES DEL AGENTE EDUCATIVO

DERECHOS:

Recibir buen trato por parte de los padres de familia y los niños que asisten a la UDS

Ser escuchados y atendidos por los padres de familia

DEBERES:

Crear espacios físicos, emocionales y seguros donde los niños puedan explorar, aprender y desarrollarse sin riesgos.

Asegurar que todos los niños, independientemente de su origen, capacidades o circunstancias, tengan acceso a las mismas oportunidades de desarrollo.

Escuchar atentamente a los demás y valorar sus opiniones.

Manejar un vocabulario adecuado frente a los niños y niñas.

Mantener una comunicación abierta y honesta.

DERECHOS Y DEBERES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

DERECHOS:

Recibir un buen trato por parte de los padres, niños y agentes educativas

Ser escuchados por parte de los padres, niños y agentes educativas

DEBERES:

Comunicarse de manera clara y efectiva con las familias.

Fomentar relaciones sanas y respetuosas entre los niños, sus familias y los educadores, promoviendo la empatía y la colaboración.

Asegurar que todos los niños, independientemente de su origen, capacidades o circunstancias, tengan acceso a las mismas oportunidades de desarrollo.

COMPROMISOS

Todos los asistentes a la socialización nos comprometimos a velar por el bienestar de nuestros niños y niñas para garantizarles el cumplimiento de sus derechos, esto con el fin de que ellos tengan un adecuado desarrollo integral, de igual forma también nos comprometimos a cumplir con todo lo que se plasmo en el pacto de convivencia cada quien desde su rol, para tener una convivencia armoniosa.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Creacion y socialización del pacto de convivencia	GEYCY PAOLA LARGACHA HURTADO	04,11,25 DE Abril de 2025
Socialización de la ley 1804 de 2016	GEYCY PAOLA LARGACHA HURTADO	04,11,25 DE Abril de 2025

Anexo 1 Listado de Asistencia, Registro fotográficos

NIT 900.415.764-0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fecha: 04- abril-2025
Istimina-choco



Fecha: 11- abril-2025
Istimina-choco



Fecha: 26- febrero-2025
Istimina-choco



Fecha: 26- febrero-2025
Istimina-choco





NUEVOVIVIR

NIT 900.415.764-0

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	OCUPACION	PARENTESCO	TELEFONO
Lucy Fernanda MA	amadeca	Madre	3205260807
Magzela nes yuca Vivianacordoba	ama de casa	Mamá	300 605 2358
Dayra Patricia Obregon	ama de casa	mama	323 310 2538
Carmen Helena Quinto	Agente Educativo	profe	3127820801
Suly Mosquera Mosquera	Ama de casa	Madre	3215171997
Dahiana Hernandez	Ama de Casa	Madre	3112739921

Carrera 8 No. 23-22 Istmina - Chocó
Tel: 3146858289 - 3108950859
Email: porunnuevovivir@gmail.com

FUNDACIÓN POR UN NUEVO VIVIR

NUEVOVIVIR
NIT 900.415.764-0

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	OCUPACION	PARENTESCO	TELEFONO
Lorely Palacios Mosquera	Trabajadora	Madre	3102107096
Maribel Murillo Lagarejo	Ingeniera Ambiental	Madre	3193827345
Diana Marcela Murillo	Trabajadora social	Tía	3143640385
Mayelin Perea	Ama de casa	Tia	3235933413
Yinna Hinojosa A.	Ama de casa	Madre	3106165279
Angelica Hurtado Cordoba	Ama de Casa	Madre	3113806208
Mercy pabon m	Ama de casa	Madre	3235225327
Yulisa Palacios C.	Trabajadora	Madre	3126792664
Daniela Gonzalez cordoba	ama de casa	madre	3137705318
Graciela Borja			3124452875

Carrera 8 No. 23-22 Istmina – Chocó
FUNDACIÓN POR UN NUEVO VIVIR

NUEVOVIVIR

NIT 900.415.764-0

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO	OCUPACION	PAREN
Yomari quinto mosquera	3138135949	accidente	tia
Maria Carolina Mosquera	3206353506	ama de casa	Mamá
Gloria patricia castillo Achito	3135518610	ama de casa	Madre
Angie Rosa Gamboa	3225241476	Ama de casa	Madre
Cruz Denny Mosquera	3122446640	Oficios Varios	Abuela
Esquivel pedro Julio	1004 053 087	Tecnologica	padre
Hellen Dayana C	3146283180	ama de casa	mama
Mercedes Umaña perea	3137192007	Gestora de hogar	mamá
Francia Riaño Quinto	3012674143	ama de casa	madre
Claudia Milena Ibargüen López	3128592151	Ama de casa	Madre
Leisi Bezwo Ibargüen	3733708759	Ama de casa	Madre
Tatiana Maria Mosquera Bund	3126694387	Ama de Casa	Tia
Paulina La Pizarro cabezon	3216993673	Ama de casa	madre
Yisney mosquera RIVAS	3137569456	estada de seguridad	madre
Rosa Isis Perea Mosquera	3116545766		Mama

NIT 900.415.764-0

BITACORA DEL EQUIPO DE APOYO

NUEVOVIVIR

NIT 900.415.764-0

INFORME MENSUAL BITACORA DE ACTIVIDADES					
COMPONENTE: FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES			NOMBRE DEL RESPONSABLE: GEYCY PAOLA LARGACHA HURTADO	PERIODO REPORTADO: ABRIL	
FECHA	LUGAR	ESTRATEGIA DEL SERVICIO Y NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	NOVEDADES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD
31/04/2025 01/04/2025 02/04/2025 03/04/2025 04/04/2025	Barrio: Eduardo santos	ESTRATEGIA: ACOMPAÑAMIENTO A UDS. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: **Actividad #1:** apoyo en el diligenciamiento de la escala de valoración **Actividad #2**: celebración del mes del niño. **Actividad #3:** Entrega de folletos a los padres de familia sobre la ley 1804 del 2016.	Durante la semana 1, que iniciaba el 31 y terminaba el 04 de abril, realice apoyo en los hogares comunitarios de las madres: María Graciela Borja, Carmen helena Quinto Sánchez, Carmen quinto Rivas y María Enorina Quinto. Al llegar a las UDS, de las madres ya mencionadas empecé diligenciando la escala de valoración de cada uno de los niños de las diferentes UDS, la cual se llena cada trimestre con el fin de ver el perfil del desarrollo de cada niño, pude evidenciar que en la mayoría de las UDS, los niños se encuentran en un perfil de desarrollo esperado. Luego en conjunto con las agentes educativas realizamos una pequeña celebración del día del niño, donde los llevamos al parque que queda ubicada diagonal a la iglesia del barrio Eduardo santo, ahí desarrollamos actividades lúdico recreativas con los niños del las UDS, en honor al mes de los niños tales como: -Sembramos mensajes alusivos al cuidado del	Algunas madres comunitarias no tenían claridad a la hora de diligenciar las escalas de valoración, manifestaron tener dudas a la hora de rellenar el perfil de desarrollo de los niños.	GEYCY PAOLA LARGCHA HURTADO.

			planeta tales como: (somos super héroes salvemos el planeta, cuidemos la naturaleza, cuida el planeta, no es desechable entre otras). Plantamos granos de frijoles por ser el día de planeta Se repartió un delicioso salpicón como refrigerio a los niños y niñas. -Todos los niños plasmaron las huellas de sus manos en un muro con un mensaje que decía Plasmando mis huellas para el futuro, los niños utilizaron temperas de color azul y las niñas temperas de color rosado. -Realice rondas infantiles con todos los niños y niñas las cuales fueron: ¿el lobo este?, ¿Como sigue la mariana?, soy una taza-tetera-cuchara-cucharon-plato hondo-plato llano, entre otras. ACTIVIDAD #3: entrega de folletos con imágenes ilustrativas a los padres de familia sobre la ley 1804 de 2016		
NOMBRE DE LA UDS: María Graciela Borja, Carmen helena Quinto Sánchez,Carmen quinto Rivas y María Enorina Quinto.	TOTAL, DE PARTICIPANTES: 37	PARTICIPANTES EN EL MES:37	REMITIDOS APOYO PSICOSOCISL	REMITIDOS APOYO NUTRICIONAL	OBSERVACIONES: Se deb capacitar a las madres comunitarias con respec al diligenciamiento de la escalas de valoración, ya que algunas presentan dificultad con respecto a estas.

NUEVOVIVIR

NIT 900.415.764-0

FIRMA DEL PROFESIONAL: Geycy Pada L. H

SERVICIO DE EDUCACION INICAL- MODALIDA FAMILIAR COMUNITARIA- HCB

NOTA: ANEXAR LISTADO DE ASISTENCIA , Y REGISTRO FOTOGRAFICOS

SEMANA 1

MARIA GRACIELA BORJA



CARMEN HELENA SANCHEZ Q.



MARIA ENORNA QUINTO

Carrera 8 No. 23-22 Istmina – Chocó
Tel: 3146858289 - 3108950859
Email: porunnuevovivir@gmail.com

NIT 900.415.764-0









SERVICIO [illegible] DUCACION INICAL- MODALIDA FAMILIAR COMUNITARIA- HCB

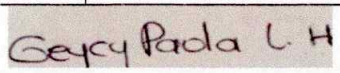
Carrera 8 No. 23-22 Istmina – Chocó
Tel: 3146858289 - 3108950859
Email: porunnuevovivir@gmail.com

NUEVOVIVIR

NIT 900.415.764-0

INFORME MENSUAL BITACORA DE ACTIVIDADES					
COMPONENTE: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES			NOMBRE DEL RESPONSABLE: GEYCY PAOLA LARGACHA HURTADO	PERIODO REPORTADO: ABRIL	
FECHA	LUGAR	ESTRATEGIA DEL SERVICIO Y NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	NOVEDADES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD
7/04/2025 8/04/2025 9/04/2025 10/O4/2025 11/04/2025	Barrio Pueblo Nuevo	ESTRATEGIA: ACOMPAÑAMIENTO A UDS. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: **Actividad #1:** apoyo en el diligenciamiento de la escala de valoración **Actividad #2**: celebración del mes del niño. **Actividad #3:** Entrega de folletos a los padres de familia sobre la ley 1804 del 2016.	En el transcurso de la semana 2, la cual iba desde 7–11 de abril, serví como apoyo a las madres comunitarias: Milsa Borja, Edna María, Minerva Rivas, Carmen Yimi Quinto y Juana Raquel Moreno. Donde realice con cada una, 3 actividad las cuales fueron 1.con cada una de las madres ya mencionadas sacamos un espacio y diligenciamos la escala de valoración de cada uno de los niños que asisten a las UDS, esto con el fin de evaluar el desarrollo cualitativo de los niños y niñas, 2. por ser abril el mes de los niños, en honor a ello, en las UDS realice actividades lúdico-recreativas, les Conte cuentos a los niños, realizamos rondas infantiles, rellenamos dibujos con plastilina en los cuales habían niños realizando diferentes actividades como: jugando en el parque, otros escuchando cuentos y otros regando un jardín, pintamos nuestras manos con temperas y las plasmamos en una hoja de papel hicimos charlas del buen trato que estos debían recibir en sus casas, donde algunos mencionaron que recibían	Algunas madres comunitarias tienen dificultad para llenar la escala de valoración.	GEYCY PAOLA LARGACHA HURTADO.

NIT 900.415.764-0

			amor, por medio de besos, abrazos y sus padres los llevaban al parque 3. hice entrega de unos folletos a los padres de familia sobre la ley 1804 de 2016.		
NOMBRE DE LA UDS:	TOTAL, DE PARTICIPANTES: 52	PARTICIPANTES EN EL MES: 52	REMITIDOS APOYO PSICOSOCISL	REMITIDOS APOYO NUTRICIONAL	OBSERVACIONES Capacitar a las madres comunitarias en el diligenciamiento de escala valoración.
FIRMA DEL PROFESIONAL: 					

NIT 900.415.764-0

SEMANA 2









Carrera 8 No. 23-22 Istmina – Chocó
Tel: 3146858289 - 3108950859
Email: porunnuevovivir@gmail.com

NIT 900.415.764-0

SERVICIO DE EDUCACION INICAL- MODALIDA FAMILIAR COMUNITARIA- HCB

INFORME MENSUAL BITACORA DE ACTIVIDADES					
COMPONENTE: COMUNIDAD, FAMILIA Y REDES			NOMBRE DEL RESPONSABLE: GEYCY PAOLA LARGACHA HURTADO	PERIODO REPORTADO: ABRIL	
FECHA	LUGAR	ESTRATEGIA DEL SERVICIO Y NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	NOVEDADES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD
21/04/2025 22/04/2025 23/04/2025 24/04/2025	BARRIO: EDUARDO SANTO	ESTRATEGIA: ACOMPAÑAMIENTO A UDS. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: **Actividad #1:** apoyo en el diligenciamiento de la escala de valoración **Actividad #2:** celebración del mes del niño. **Actividad #3:** Entrega de folletos a los padres de familia sobre la ley 1804 del 2016.	Durante la semana 4, la cual fue desde el 21 al 24 de abril, apoye a las madres comunitarias; Karen Gutiérrez, Yehila Álvarez, Virgelina morales y Claritza murillo. Al llegar a cada una de las UDS, realice las siguientes actividades: 1.diligenciamiento de las escalas de valoración de cada uno de los niños que asisten a la UDS 2.Celebración del día del niño: por medio de diferentes actividades como rondas, juegos y competencia dimos desarrollo a la celebración del día del niño, con las cuales los niños se divirtieron y sacaron a relucir algunas habilidades. 3.se hizo entrga a los padres de familia de unos folletos sobre la ley 1804	Algunas madres no tienen claridad con el diligenciamiento de la escala de valoración. La UDS de la agente educativa Karen Gutierrez, tiene un niño que presenta signo de autismo.	GEYCY PAOLA LARGACHA HURTADO.

NIT 900.415.764-0

NOMBRE DE LA UDS: KAREN GUTIERREZ, YEHILA ALVAREZ, VIRGELINA MORALES y CLARITZA MURILLO	TOTAL, DE PARTICIPANTES: 39	PARTICIPANTES EN EL MES:39	REMITIDOS APOYO PSICOSOCISL	REMITIDOS APOYO NUTRICIONAL	OBSERVACIONES Capacitar a las madres comunitarias en el diligenciamiento de escala de valoración.
FIRMA DEL PROFESIONAL: Geycy Pada L H					



SEMANA 4

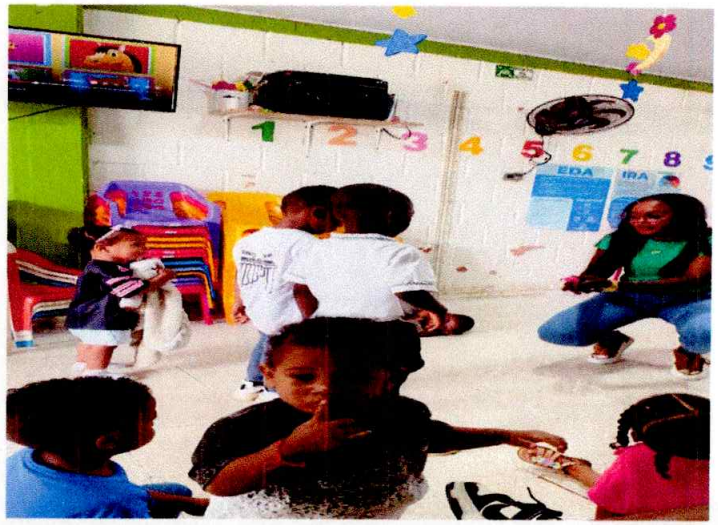


Carrera 8 No. 23-22 Istmina – Chocó
Tel: 3146858289 - 3108950859
Email: porunnuevovivir@gmail.com

NUEVOVIVIR

NIT 900.415.764-0









Carrera 8 No. 23-22 Istmina – Chocó
Tel: 3146858289 - 3108950859
Email: porunnuevovivir@gmail.com

FUNDACIÓN POR UN NUEVO VIVIR

NIT 900.415.764-0

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO DE VISITAS DE PROFESIONALES A UNIDADES DE SERVICIO (UDS)
HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CUALIFICADOS O INTEGRALES

P11.MO1S.PP	18/12/2017
Versión 1	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

Istmina — B/Eduardo Santo

FECHA VISITA	HORA DE ENTRADA	CARGO DEL PROFESIONAL	NOMBRE COMPLETO DEL PROFESIONAL	CÉDULA DEL PROFESIONAL	OBJETIVO DE LA VISITA	HORA DE SALIDA	FIRMA DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL AGENTE EDUCATIVO
01/04/2025	8:00 AM	Psicosocial	Geycy Paola Largacha H	1010685550	Apoyo en las UDS	3:30 pm	Geycy L.H	Graciela B.
02/04/2025	8:00 AM	Psicosocial	Geycy Paola Largacha H	1010685550	Apoyo en la UDS	3:30 pm	Geycy L.H	Carmen R.
03/04/2025	8:00 AM	Psicosocial	Geycy Paola Largacha H	1010685550	Apoyo en la UDS	3:30 pm	Geycy L.H	Carmen R.
04/04/2025	8:00 AM	Psicosocial	Geycy Paola Largacha H	1010685550	Apoyo en la UDS	3:30 pm	Geycy L.H	ausente

P. PSICÓLOGO
PS. PSICOSOCIAL
SN. PROF. SALUD Y NUTRICIÓN
AD. TÉCNICO ADMINISTRATIVO
C. COORDINACIÓN

NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR(A) DEL CZ AL QUE PERTENECE EL HCBF
CÉDULA DE CIUDADANÍA N° _____ DE _____

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA UDS
C.C. N° _____ DE _____

NIT 900.415.764-0

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCION

FORMATO REGISTRO DE VISITAS DE PROFESIONALES A UNIDADES DE SERVICIO (UDS)
HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CUALIFICADOS O INTEGRALES

F11.MO11.PP | 18/1/2017
Versión 1 | Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública

Istmina

FECHA VISITA	HORA DE ENTRADA	CARGO DEL PROFESIONAL	NOMBRE COMPLETO DEL PROFESIONAL	CÉDULA DEL PROFESIONAL	OBJETIVO DE LA VISITA	HORA DE SALIDA	FIRMA DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL AGENTE EDUCATIVO
07/04/2025	8:05 AM	Psicosocial	Geicy Paola Largacha	1002[illegible]	Apoyo	3:30 pm	Geicy Paola LH	
08/04/2025	8:10 AM	Psicosocial	Geicy Paola Largacha	1002[illegible]	Apoyo	3:30 pm	Geicy Paola LH	
09/04/2025	8:05 AM	Apoyo psicosocial	Geicy Paola Largacha	1002[illegible]	Apoyo	3:30 pm	Geicy Paola LH	
10/04/2025	8:12 AM	Apoyo psicosocial	Geicy Paola Largacha	1002[illegible]	Apoyo	3:30 pm	Geicy Paola LH	
11/04/2025	8:03 AM	Apoyo psicosocial	Geicy Paola Largacha	1002[illegible]	Apoyo	3:30 pm	Geicy Paola LH	

* PSICOLOGO
PS. PSICOSOCIAL
PN. PROF. SALUD Y NUTRICIÓN
AD. TECNICO ADMINISTRATIVO
C. COORDINADOR

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO DEL ICBF AL QUE PERTENECE EL HCBF
CÉDULA DE CIUDADANÍA N° _____ DE _____

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS
C.C. N° _____ DE _____

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Carrera 8 No. 23-22 Istmina – Chocó
Tel: 3146858289 - 3108950859
Email: porunnuevovivir@gmail.com

NUEVOVIVIR

NIT 900.415.764-0

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO DE VISITAS DE PROFESIONALES A UNIDADES DE SERVICIO (UDS)
HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CUALIFICADOS O INTEGRALES

F11.MO15.PP	18/12/2017
Versión 1	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

NOMBRE DIRECCIÓN REGIONAL: CENTRO ZONAL: NOMBRE UNIDAD DE SERVICIO:
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DE LA EAS QUE CUALIFICA: N° CONTRATO EAS DE LA INTEGRALIDAD:
CÓDIGO UDS:
CIUDAD/MUNICIPIO/CORREGIMIENTO/VEREDA: DIRECCIÓN COMPLETA: BARRIO O UBICACIÓN PARTICULAR:
NOMBRE AGENTE EDUCATIVO (MADRE O PADRE) COMUNITARIO: CC: TELÉFONO CELULAR/FIJO: CORREO:
NÚMERO DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS:

FECHA VISITA (DD/MM/AAAA)	HORA DE ENTRADA (EJEMPLO 8:30 / 2:30)	CARGO DEL PROFESIONAL*	NOMBRE COMPLETO DEL PROFESIONAL	CÉDULA DEL PROFESIONAL	OBJETIVO DE LA VISITA	HORA DE SALIDA (EJEMPLO 8:30 / 2:30)	FIRMA DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL AGENTE EDUCATIVO
21/09/2023	8:15 am	Apoyo psicosocial	Geycy Paola Largacha H.	1010[illegible]550	Apoyo	3:00 pm	Geycy Paola LH	Karen G.
22/09/2023	8:10 am	Apoyo psicosocial	Geycy Paola Largacha H.	1010[illegible]550	Apoyo	3:07 pm	Geycy Paola LH	[illegible]
23/09/2023	8:05 am	Apoyo psicosocial	Geycy Paola Largacha H.	1010[illegible]550	Apoyo	3:05 pm	Geycy Paola LH	Virgelina
24/09/2023	8:01 am	Apoyo psicosocial	Geycy Paola Largacha H.	1010[illegible]550	Apoyo	3:15 pm	Geycy Paola LH	Clarita M. Virgal

V

P: PEDAGOGO
PS: PSICOLOGA
SN: PROF. SALUD Y NUTRICIÓN
AD: TÉCNICO ADMINISTRATIVO
C: COORDINADOR

NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR DEL CZ AL QUE PERTENECE EL HCBT
CÉDULA DE CIUDADANÍA N° DE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS
C.C. N° DE

Carrera 8 No. 23-22 Istmina – Chocó
Tel: 3146858289 - 3108950859
Email: porunnuevovivir@gmail.com